

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with 2 columns: Location (España, Extranjero) and Price (PTS, CTS)

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

OBRA NUEVA

ELECTRA

— POR —

B. PEREZ GALDÓS

PRECIO 2 PSETAS

De venta en la librería de Amengual y
Muntaner—Cadena, 2—Palma.

Almacenes Montaner

Sindicato de 2 á 10, Milagro 1 á 11
TEMPORA DE CUARESMA 1901
Recibidos todos los géneros especia-
les para esta temporada, queda abier-
ta la venta.

— PRECIOS BARATÍSIMOS —
Grandes surtidos y géneros de primera elección

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

LA ACTUALIDAD

Problema higiénico

Los chiquillos con sus juegos y tra-
vesuras tienen medio locos á ciertas
clases de personas: los municipales
cecosos de cumplir la ordenanza, los
amantes de dormir la siesta, los mi-
sántropos y alguno que otro gaceti-
llo que á veces esgrime su péñola
contra los juegos de los chiquillos.

¡Que los muchachos alborotan con
su gritería, que atropellan á los tran-
seantes con sus correrías, que rom-
pen los vidrios del vecino y estropean
sus puertas! En razón están los gace-
tilleros, los municipales y los señores
antedichos.

Los higienistas proclaman que la
infancia debe dedicarse á juegos en
los que se espansione el cuerpo á la
vez que el espíritu. Ya que la mayo-
ría de los muchachos no va á ningún
gimnasio, porque en España no esta-
mos muy adelantados en eso, deben
al menos poder correr, perseguirse,
gritar hasta quedarse roncos, jugar
hasta rendirse de cansancio y así los
músculos se habrán ejercitado, la san-
gre circulará libre y potente después
de esta fatiga muscular, mientras los
pulmones se habrán saneado de la at-
mósfera infecta de escuelas y talleres
de aire puro y libre de la pla-
zuela.

Que tienen razón los que se desha-
cen en diatribas contra la chiquillería?
¡Tienen, pero la culpa no es toda de
los muchachos. Si causan daños, si es-
tropean fachadas, y dañan á los tran-
seantes deben ser reprimidos y mul-
tados, pero si chillan, si corren y jue-
gan se debe dejarlos con sus juegos,
¡cotejarlos aun.

¡Cuanto más alegre no resulta nues-
tro ambiente, si los gritos y algazara
de la juventud resuenan por todas
partes, si vemos á nuestros muchachos
correr con alborozo llenando
de vida nuestra ciudad, que com-
placernos en un profundo quietis-
mo, las calles silenciosas, las plazuelas
desiertas. Pareciera que la alegría
había muerto, que la juventud había
desaparecido, entregada la ciudad á
un silencio claustral. Entonces los
mismos que hoy se quejan, serían los
primeros en llorarla de ciudad muerta,
entregada aun á reminiscencias
musulmanas.

Para corregir los abusos de la chi-
quillería sin menguar sus necesidades
y satisfacer al mismo tiempo á quien
se queja de sus demasías, correspon-
dería á nuestra autoridad municipal
plantear una reforma beneficiosa para
todos, no persiguiendo á la chiqui-
llería ni municipal fantasma, escar-
nio ya de la multitud, y de resultados
completamente negativos, sino adop-
tando otras medidas en las que po-
dría verse la diplomacia de nuestra
autoridad municipal obrando á satis-
facción de unos y otros.

¿Porqué no se destinan cuatro ó cin-
co locales en distintos puntos de esta
ciudad, de aire puro, de ambiente des-
pejado para que concurran todos los
muchachos y entregarse allí á sus jue-
gos favoritos, con tranquilidad, am-
parados por la autoridad misma? En-
tonces con más razón podrían los que
por las calles molestan, ser casiga-
dos y reprimidos, pero hacerlo ahora,
en la actualidad, sería casi una injus-
ticia.

Agitación revolucionaria
en Rusia

Los frecuentes motines de estudian-
tes que recientemente se han produci-
do en Rusia y el gran número de pri-
siones de que fueron seguidos, y de
que sólo muy sumariamente han ha-
blado los periódicos, ha puesto de re-
lieve un estado general en el imperio
poco tranquilizador, cuyas causas no
será fácil conocer á causa del silencio
que sobre ellas se ve obligada á guar-
dar la prensa rusa.

Sabido es, en efecto, que así como
en lo relativo á la política exterior y
aun á las personas de los soberanos y
ministros extranjeros deja la censura
libertad casi completa á los periódicos,
lo cual ha dado lugar á más de una
falsa alarma en las cancillerías que
no tenían en cuenta esta circuns-
tancia, en cambio cuanto se refiere á
los asuntos interiores del imperio, es
casi omitido en absoluto por el rigor
extremado con que los funcionarios
del ministerio del Interior, encargados
de este servicio, ejercen la censura.

Esto explica que no obstante la im-
portancia real de los sucesos á que
antes hemos aludido, no hubieran da-
do los periódicos explicación alguna
satisfactoria del verdadero carácter
de los mismos. Sólo algunos correspon-
sables extranjeros, valiéndose del co-
rreo ó quizás ausentándose de Rusia
para poder escribir sin temor el re-
sultado de sus observaciones, em-
piezan ahora á ilustrar la opinión euro-
pea acerca de lo que ocurre, llamando
la atención sobre el peligro que para
la paz general puede envolver un es-
tado de cosas que ha adquirido pro-
porciones alarmantes.

Los motines de estudiantes no son
sino manifestaciones del malestar cre-
ciente entre la clase obrera y la clase
media, no siendo posible dominar la
agitación que hoy se extiende por
gran parte del imperio, acudiendo á
los medios en uso para extirpar el ni-
hilismo, ó sea el cadalso y la deporta-
ción á Siberia. Si por ahora han basta-
do el knut ó látigo de los cosacos para
reprimir las prematuras manifestacio-
nes de los estudiantes, ya á las mismas
autoridades no se oculta que para po-
ner término al general disgusto la
fuerza bruta es insuficiente.

Algunos hechos interesantes, dados
á conocer por el periódico de Viena,
Die Information, arrojan bastante luz
sobre la situación.

Según dicha publicación, las condi-
ciones económicas del país son cada
día menos lisonjeras, á causa de la
decadencia del crédito ruso, de los
gastos exigidos por la expedición á
China y por la pérdida de la cosecha
en varios distritos del Sur y del Oeste
del imperio.

Muchas fábricas han tenido que ce-
rrarse, otras han reducido el número
de obreros, y casi todas han rebajado
los salarios, que ya eran insuficien-
tes.

A despecho de las severas medidas
decretadas en agosto de 1900, las cua-
les hacen imposibles las asociaciones
obreras para obtener mejoras en su
situación, es lo cierto que en todas
partes se han establecido sociedades
secretas de trabajadores, los cuales,
no pudiendo por los medios legales in-
tentar la mejora de su situación, han
prestado oído á los políticos, resultado
de cuyos trabajos es la existencia de
una alianza entre los estudiantes y los
trabajadores.

En octubre de 1900 se publicó un
Manifiesto anunciando la fusión entre
las diferentes asociaciones secretas de
obrerros y aconsejando la acción políti-
ca, y señalando entre los medios más
eficaces de conseguir los fines que se
perseguían, la celebración de mani-
festaciones.

En noviembre del mismo año ocu-
rrieron los alborotos estudiantiles en
Kieff, por haber publicado los estu-
diantes de la universidad una protes-
ta contra la intervención del general
Dragomiroff en los asuntos universi-
tarios.

Hicieron entonces gran número
de prisiones, y fué tal rigor desplegado,
que el Comité central de los estu-
diantes rusos celebró una reunión se-
creta en Moscú, en la cual se acordó
distribuir—secretamente, por supuesto—
un Manifiesto entre los estudian-
tes y los obreros asociados, declaran-

do que, en vista de que los estudiantes
carecían por sí mismos de los medios
de defender sus derechos académicos,
debían unirse con las Asociaciones
obreras, á fin de dar á su acción ca-
rácter político.

Añada el Manifiesto que sólo con
esta alianza podrían las universidades
verse libres del odioso régimen mili-
tar, y terminaba con el primer verso
himno socialista de los obreros rusos,
la «Canción del trabajo».

Comprendiendo la policía el peligro
que para el Estado podía significar esta
alianza, el jefe superior de la policía
secreta, Zibratoff, púsose en rela-
ción, por medio de los llamados agen-
tes provocadores, con estudiantes y
obrerros asociados, dando esto por
resultado gran número de prisiones
en Oíessa, Kieff y Moscú, pero los
jefes del movimiento no fueron dete-
nidos.

Las noticias de los últimos días, con
el acto imprudente del Siudo lanzan-
do una excomunión contra Tolstói y
el atentado contra el procurador Po-
bedonotsoff, que ha sido su consecuen-
cia, demuestran que la petición sólo
ha servido para que en las esferas ofi-
ciales se exagere la represión, con lo
cual, á lo sumo, se demorarán las cir-
cunstancias del momento, pero no se
obtendrá la pacificación de los espíri-
tus, sin la cual no hay paz duradera
ni Estado solidamente establecido.

España y el Vaticano

El secretario de Estado conciliador
Roma 26.—Estos días circulan aquí
noticias interesantes acerca de la ac-
tividad del gabinete español en la cues-
tión religiosa y de los propósitos del
señor Sagasta para evitar protestas y re-
clamaciones de los radicales españo-
les.

El periódico L'Italie, periódico libe-
ral que presta generalmente especial
atención á las cuestiones político-re-
ligiosas y que suele estar bien informa-
do, afirma hoy que el ministerio espa-
ñol, al proponer la revisión del Con-
cordato, pedirá entre otras reformas,
las siguientes:

Reducción de las asignaciones de
las altas dignidades eclesiásticas; su-
presión de algunas sedes episcopales,
y restricción de algunas franquicias
que las congregaciones religiosas go-
zan en España.

Se cree que el Vaticano suscitara
pocas dificultades para el arreglo de
esas cuestiones, tanto más cuanto que
el secretario de Estado del Papa,
monseñor Rampolla, un tiempo Nuncio
en Madrid, siente aún especial pre-
dilección por España, y llevará el
espíritu de conciliación hasta los últi-
mos límites con tal de evitar una rup-
tura.

Una fiesta de locos

Los locos que viven en el Asilo mo-
deño de Villejuif, en las inmediacio-
nes de París, dieron, hace pocos días,
una fiesta, á la que asistió toda la élite
social.

Hubo primero un lunch, luego una
representación dramática y, por últi-
mo, un baile.

El conjunto fué brillantísimo.
La comedia que se representó se ti-
tula la Agencia Beauminet, y es obra
de un médico alienista conocidísimo,
el doctor Briand. Los treinta y seis
papeles de la obra estaban repartidos
entre locos y cuerdos; es decir, mitad
inspectores y empleados del mani-
comio y mitad pacientes. Los papeles
de mujer fueron casi todos interpreta-
dos por dementes.

Pero—dirá el lector—¿en qué esce-
nario improvisado puede representarse
una obra en que figuran en ciertas
escenas treinta y seis personas? En
ninguno, en efecto. Pero el teatro del
Asilo de Villejuif no es un teatro de
aficionados, ni mucho menos, sino un
magnífico coliseo con vasto escenario,
maquinaria moderna y asientos para
mil setecientos espectadores.

En el estreno á que nos referimos
la sala estaba llena. Había mil seiscientos
locos, maniacos ó idiotas, y
doscientas personas cuerdas entre em-
pleados y facultativos.

La intriga de la obra es sencilla y
llena de movimiento. Se trata de una
Agencia para colocar obreros; la
Agencia no prospera; el director la

convierte en Agencia dramática. Y
los cómicos sin empleo comienzan á
acudir y se encuentran los antiguos
amantes, y la madre reconoce á la
hija y todo el mundo sale y entra y
ría.

Entre los actores había dos antiguas
actrices notables, hoy encerradas co-
mo locas; un noble australiano que ha-
cía un papel de ventrílocuo á las mil
maravillas, y un asesino, el Terror
de Belleville, que, loco después de su
último crimen, representó un papel
de coloso de feria jugando con pesas
de á 100 kilos.

El cronista del Petit Parisien, que
asistió á la fiesta, termina diciendo:

«Después del espectáculo, los locos
y las locas (hay algunos que volve-
rían locos á los cuerdos y que hacen
que los locos se pongan cuerdos), ba-
llaron en el salón de fiestas, del esta-
blecimiento, que es magnífico. El se-
ñor Lucipia, presidente del Consejo
municipal, que presidía á la inaugu-
ración de los nuevos locales, condujo
un cotillón. Ya por la madrugada los
cuerdos se marcharon á sus casas,
los locos á sus dormitorios. Y todo fué
ordenado, muy alegre, locamente rui-
doso.»

El clero castrense

Según el decreto que ha firmado la
reina, la reorganización del clero cas-
trense se hace sobre las siguientes ba-
ses:

Los capellanes castrenses serán de
tres clases: de entrada, de ascenso y
de término. Se suprimen los curas de
regimiento. Se destinara uno sólo para
cada cuartel en que esten alojados dos
ó más regimientos. Habrá un vicario
por cada cuerpo de ejército. Se supri-
men las asimilaciones á empleos de
oficiales.

El sueldo máximo será de 6,000 pe-
setas.

Los capellanes que queden en situ-
ación de excedentes por virtud de esta
reforma, cobrarán los cuatro quintos
de su sueldo.

Exposición en Argel

El comité encargado de organizarla
ha ultimado ya los preparativos de la
gran Exposición continental que ha de
verificarse dentro de poco en Argel.
La exposición persigue dos fines y
tendrá un doble carácter; será á la
vez colonial francesa y continental
africana.

Argel quiere hacer las cosas en
grande, según se deduce del examen
del ante proyecto. La Exposición ocu-
pará una extensión de 51,500 metros
cuadrados repartidos de este modo:
10,000 metros cuadrados para pro-
ductos de Argelia; 15,000 para las
colonias francesas; 6,000 para los pro-
ductos africanos; 8,000 para las po-
tencias mediterráneas; 4,000 para la
Exposición marítima, y por último,
8,000 metros cuadrados para los pro-
ductos franceses de exportación en
África, y para la sala de fiestas. Los
jardines, restaurantes y espectáculos
de distintas clases, ocuparán una ex-
tensión de más de cinco hectáreas.

Según los organizadores, los desem-
bollos que será preciso hacer, pero de
los cuales espera resarcirse con creces
con los productos del certamen, son
siete millones de francos.

Los notarios
y las elecciones

He aquí la parte dispositiva del de-
creto del señor ministro de Gracia
y Justicia.

«Artículo 1.º Quedan habilitados
los notarios de todos los pueblos de un
mismo distrito ó circunscripción elec-
toral, aunque pertenezcan á distintos
partidos judiciales, para dar fe, du-
rante el período electoral y conforme
á las leyes, de los actos y operaciones
relacionados exclusivamente con la
elección de diputados á Cortes, sena-
dores, diputados provinciales, conce-
jales, que no se opondan al secreto
electoral.

Art. 2.º En los partidos judiciales
donde, á pesar de lo dispuesto en el
artículo anterior, no pudiera actuar
ningún notario, ó resultase número in-
suficiente de fedatarios para las ur-
gentes necesidades del servicio ex-

traordinario en el período electoral, á
juicio de los respectivos jueces de pri-
mera instancia, deberán estas autori-
dades usar de las facultades que para
casos análogos les concede el párrafo
tercero del art. 6.º de la ley del Nota-
riado, habilitando en concepto de sus-
titutos accidentales al notario, ó en su
caso á los notarios de entre los más
inmediatos que consideren idóneos pa-
ra ejercer la fe extrajudicial en dichos
distritos, sin que en los suyos propios
resulte desatendido el servicio públi-
co.

Los presidentes de las Audiencias
territoriales darán cuenta al director
general de los Registros civil y de la
propiedad y del Notariado de las ha-
bilitaciones de esta clase que se hu-
biesen conferido.

Art. 3.º Las actas y demás instru-
mentos que autorizan los notarios
en cumplimiento de lo dispuesto en los
artículos anteriores, fuera del lugar
de su residencia habitual, los incluirán
en sus respectivos protocolos, obser-
vando los requisitos establecidos en el
art. 17 de la ley del Notariado.

Art. 4.º El elector ó candidato á
quien negase un notario la interven-
ción de su oficio en algún acto ó ope-
ración electoral, salvo en el caso de
imposibilidad material, deberá denun-
ciar el hecho al juez de primera ins-
tancia, y, en su defecto, al juez munici-
pal, los cuales instruirán el oportuno
expediente que elevarán al fiscal
de la Audiencia para que pueda exi-
gir la responsabilidad á que hubiere
lugar.

Art. 5.º El notario á quien el pre-
sidente de la mesa electoral impida ó
dificulte el ejercicio de las funciones
que le corresponden según la ley elec-
toral ó desconociera su ministerio, le-
vantará inmediatamente acta en que
hará constar el hecho, con expresión
de los nombres de los autores, cargos
que ejercieren y demás circunstancias
del mismo.

De dicha acta sacará tres testimo-
nios literales dentro de las venticuatro
horas siguientes, entregando ó remi-
tando por el correo, bajo pliego
certificado, una al juez de primera ins-
tancia, para que proceda á lo que
haya lugar; otro al presidente de la
Audiencia, y otro al director general
de los Registros.

Art. 6.º Queda prohibida la con-
cesión de licencias á los notarios en el
período electoral, ó sea el comprendi-
do desde la convocatoria para elec-
ciones generales ó parciales de dipu-
tados á Cortes, senadores, etc., hasta
después de terminado el escrutinio ge-
neral. Los notarios que las hubiesen
anteriormente obtenido, deberán po-
sesionarse de sus oficios el día en que
empiece el período electoral, y perma-
necer en ellos hasta la terminación
del mismo, en que podrán volver á
usar la licencia concedida, la cual se
entenderá suspendida por el tiempo de
dicho período.

Art. 7.º Los jueces de primera in-
stancia participarán al expresado di-
rector general, al día siguiente de em-
pezar el período electoral, si se ha-
llan encargados de sus respectivos ofi-
cios, todos los notarios de la capital
del partido que hubiesen tomado po-
sesión de sus cargos, expresando los
nombres de los que no hubiesen cum-
plido con su deber.

Los jueces municipales cumplirán
igual obligación respecto de los nota-
rios que tengan su residencia en los
pueblos que no sean capitales de parti-
do.

Art. 8.º Los notarios que con in-
fracción de lo dispuesto en el art. 6.º
de este decreto no se hallasen encar-
gados de sus oficios al comenzar el re-
ferido período, ó se ausentasen del lu-
gar de su residencia antes de su ter-
minación, se considerarán compren-
didos en el número 5.º del art. 5.º del
Reglamento general para la organi-
zación del Notariado, á menos que
acreditasen la imposibilidad de verifi-
carlo.

Dado en Palacio.

En el preámbulo de la preinserta
disposición se dice que el Gobierno,
persuadido de la eficacia de la inter-
vención notarial en las elecciones para
la pureza y verdad de las mismas,
desea salvar las dificultades que en
la práctica origina la falta de nota-
rios con objeto de que todos puedan

AGENCIA AGRÍCOLA BALEAR

Esta Agencia instalada en la calle de Colón, número 5, se ha trasladado á la plaza del Mercado, número 87. Garantiza las primeras materias para abonos que procedan directamente de su casa y del Sindicato agrícola de Manacor. Precios segun cotización de Valencia. Surtido completo de productos antisépticos e insecticidas modernos para combatir con éxito las enfermedades de las plantas. Exposición permanente de máquinas útiles y aparatos agrícolas. Se encargan toda clase de plantas y de semillas. Hay existencia de las forrajeras que han dado mejor resultado práctico. Deando dar impulso á la sección de Apicultura, dispone de toda clase de utensilios y de personal idóneo para hacer las instalaciones de apiarios.

hallar en momento oportuno al funcionario cuya aseveración le sirva de garantía si la necesita. Se recuerda que ya existían reglas encaminadas á tal fin, pero deficientes; y se añade que al dictar el decreto se hace uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley del Notariado (art. 6.º).

NOTICIAS

Del extranjero.

Nueva York 26.—En las minas de la cuenca hollera de Connellsville (Pensilvania) ha ocurrido una terrible explosión, que ha ocasionado la muerte de siete obreros, resultando otros nueve gravemente heridos. Telegrafian de Birmingham (Alabama) que un terrible huracán ha causado grandes destrozos en aquella ciudad.

Muchas casas han quedado con vertidas en ruinas. Han resultado muertas 22 personas y es considerable el número de las que se hallan heridas.

Paris 26.—Telegrafian de Marsella que los armadores y contratistas han visitado esta tarde al prefecto para manifestarle que rechazan el arbitraje por haber puesto los obreros como condición la jornada de ocho horas, pero que aceptan la conferencia con los huelguistas, solamente sobre el convenio que puso término á la huelga en Agosto último.

Los molineros y comerciantes en granos de Marsella, han participado al prefecto que las provisiones de harinas se acabarán muy pronto, y que para evitar la falta de pan es preciso proceder á la descarga de los buques que se hallan en el puerto con trigo á bordo.

Hoy no ha ocurrido en Marsella ningún incidente, pero circulan muy pocos tranvías.

Algunos obreros de los muelles han vuelto al trabajo, protegidos por la fuerza pública.

Marsella 26.—El alcalde de esta población ha comunicado la resolución de los patronos á los delegados de los huelguistas.

Estos, después de larga deliberación, acordaron enviar una comisión á Paris para gestionar cerca del gobierno la solución del conflicto. Esta comisión comprenderá algunos funcionarios de carácter electivo y tres obreros.

Marsella 26.—Dos mil quinientos huelguistas reunidos para conocer la decisión de los patronos, rechazando el arbitraje, han acordado seguir la huelga á todo trance.

El servicio de tranvías se hace con normalidad.

De las islas:

Inca

Casi todo el día de ayer transcurrió lluvioso y frío y al despejarse á la caída de la tarde, apareció la cercana cordillera cubierta con una regular capa de nieve.

Por efecto de ella ha caído escarcha durante la noche, que ha ocasionado la pérdida de la cosecha de almendra en los parajes más fríos de nuestro término municipal.

Las obras que esta noche se han puesto en escena han sido la comedia en dos actos *Levantar Muertos* y las zarzuelas *Pascual Bailón* y *Derm*.

Una parte del público ha exigido varias repeticiones en la primera, ocurriendo por tal causa un incidente que ha terminado con la intervención del presidente de la sociedad.

Hoy bajo un día despejado aunque frío se ha celebrado el mercado con escasa concurrencia.

Los precios que han obtenido los productos en las transacciones son los que á continuación se expresan:

Almendrón, de 120'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'25 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 17'25 á 00'00 id.

Cebada del país, de 12'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 11'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 20'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 18'00 á 00'00 idem.

Maíz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 33'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confita), de 36'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 31'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 9'00 á 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafran, de 3'25 onza.—C.

28 de Marzo de 1901.

De la capital

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido á este Gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal, durante el mes de febrero último.

El martes próximo, el vapor correo de Palma á Barcelona saldrá de esta ciudad á las seis de la tarde en vez de las cinco, como lo verifica ahora.

Ayer se recibió en este Gobierno de provincia, para su debido informe, una instancia elevada por el Ayuntamiento de Mahón al señor Ministro de la Gobernación solicitando que el vapor correo que va de dicho punto á Alcudia y Barcelona los domingos á las ocho, de la mañana, demore su salida dos horas y salga á las diez.

La petición esta fundada en los perjuicios que sufre el comercio de aquella ciudad, con la hora actual de salida, pues los comerciantes se ven obligados á despachar sus mercancías el día anterior.

Además hace presente que la expedición es semanal y por lo tanto cuantas mercancías quedan detenidas tienen que permanecer almacenadas ocho días, que en el comercio representan valores de importancia no despreciables.

Dicha instancia ha sido favorablemente informada por el señor Administrador Principal de Correos de esta provincia.

Un individuo que ayer por la mañana entraba por la puerta del Campo, se trabó de palabras con el carabinero de servicio de dicha puerta por haberle éste registrado.

Con el calor de la disputa el carabinero dió una tremenda bofetada al paisano, quien dió conocimiento del hecho á un individuo de la guardia municipal.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

Conforme dijimos, á las doce de la mañana de ayer una Comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Fuster, Compañy, Gamarra y Alcalde pasó á visitar al nuevo Gobernador Civil de esta provincia.

Ambas autoridades se cruzaron las frases de amistad y cortesía propias del caso.

El señor Alcalde puso ayer otra multa de 50 pesetas al contratista de piedra machacada por faltas cometidas en el servicio.

Sabemos que el nuevo Gobernador señor Naranjo, ha reiterado á la policía las ordenes oportunas para que por todas los medios impidan los juegos prohibidos.

También ha dispuesto que los cafes y tabernas se cierren á las doce en punto de la noche.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular participando que próximos á terminarse los ajustes abreviados de los individuos que sirvieron en el primer batallón del Regimiento de Infantería de San Marcial durante la campaña de Cuba, las personas interesadas pueden reclamar por medio de instancia, los alcances de la Comisión Liquidadora que reside en Burgos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se halla expuesto por quince días al público á efectos de reclamación, el expediente promovido en virtud de la solicitud presentada por don Vicente Más, para instalar una fragua en el arrabal de Santa Catalina, calle de Caro n.º 40.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen asignado en la pagaduría de Hacienda de esta provin-

cia en la forma que á continuación se expresa:

Día 1.º de Abril.—Retirados y licenciados de guerra y marina.

Día 2.—Montepío Militar y Civil.

Día 3.—Pensionistas remuneratorias, regulares exclaustrados, mesadas de supervivencia, jubilados y cesantes.

En la mañana de ayer una anciana que se proponía pasar de una acera á otra de la calle del Teatro, por temor de verse atropellada por un carruaje no reparó en otra caballería que iba por la parte opuesta con la que tropezó.

La caballería con el pequeño golpe dió una fuerte cabezada hiriendo á la expresada mujer con tan mala fortuna que le produjo una fuerte herida en la cabeza.

Dicha mujer fué inmediatamente conducida en una camilla á la casa de Socorros de la plaza de Santa Eulalia donde fué curada por el médico municipal de guardia.

Una vez curada se trasladó á su casa por sus propios pies pero al poco rato le sobrevino una fuerte conmoción cerebral que le privó la vida á los pocos momentos.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado esta autoridad empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

Hemos recibido una circular de la pañería y sastrería de los señores Bello y García participándonos haber recibido los géneros de primera y verano.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha concedido á don Bartolomé Bosch Compañy, dueño de la fábrica de gaseosas establecida en la calle del Sindicato, el uso de una marca de fábrica para distinguir sus productos. Consiste dicha marca en un tronco de árbol circuido por dos palmas con el título de *La Deliciosa*.

Segun una circular dictada por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, el día 1.º de Abril próximo se pondrán en circulación unos sellos especiales de los precios de cinco, diez, quince, treinta y cincuenta céntimos de peseta y de una, cuatro y diez pesetas, con destino á completar la tasa de los telegramas que han de estenderse en las hojas timbradas que estan puestas á la venta.

El Rdo. P. Joaquin Pl, Escolapio, nos ha participado en atenta besalmano haber tomado posesión de la Dirección del Colegio de las Escuelas Pias de Palma.

Al agradecerle la atención le deseamos el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

Se halla depositado en el cuartelillo de la guardia municipal un raspador con mango de hueso.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

Dos dependientes del resguardo de consumos, que ayer por la mañana estaban de servicio en el felato de San Magin, del arrabal de Santa Catalina, se trabaron de palabras, de las que pasaron á los hechos teniendo que intervenir una guardia municipal para poner fin á la contienda.

Dichos individuos fueron castigados por el señor Alcalde con una multa de cinco pesetas cada uno.

Igualmente fueron castigadas con fuertes multas por la referida autoridad varias mujeres por infracción á las ordenanzas municipales.

Segun telegrama recibido por la Unión Comercial, el vapor *Mallorca* llegó á las seis de la mañana de ayer al puerto de Barcelona sin novedad á bordo.

En la librería de los señores Amengual y Muntaner se ha recibido una nueva remesa del interesante folleto, *Estudio sobre la enseñanza de la Geografía* que acaba de publicar nuestro amigo don Rafael Ballester.

El vapor *Lulio* llegó ayer al puerto de Barcelona, á las seis de la mañana sin novedad á bordo.

Ayer por la tarde se escapó uno de los caballos que tienen su cochera en el Palacio de la Almudaina, cuyo animal salió escapado, no pudiendo ser

detenido hasta la calle del Conquistador.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Con destino á Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco, el vapor *Cataluña* llevándose la valija, 27 pasajeros y carga varia.

Entre el pasaje figuraba el abogado don Manuel Guap.

Procedente de Valencia é Ibiza fondó en nuestro puerto ayer á las nueve de la mañana, el vapor *Isleño*, conduciendo la valija 22 pasajeros y carga varia.

Entre el pasaje figuraba el comandante de Administración Militar don Jaime Garau.

Por la Dirección general de establecimientos penales, se ha dispuesto que el preso Martín Sampol Florit, existente en la Cárcel de Mahón, sea trasladado á la de esta ciudad para cumplir la pena de dos años de prisión por el delito de contrabando.

Esta tarde á las cinco saldrán para Mahón, Ibiza y Alicante respectivamente los vapores *Nuevo Mahón* é *Isleño*.

De la Audiencia

Por atentado contra un agente de la autoridad fué la causa cuya vista se celebró ayer en juicio oral.

Francisco Coll y Juan, estando borracho una noche, segun dice él mismo, promovió escándalo en la vía pública, y al ser conducido por un guardia municipal al depósito de Capuchinos, encaráose con éste produciéndole en la cara algunos arañazos.

El Ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y el pago de las costas.

El abogado don Sebastián Trián solicitó la absolución del procesado, fundándose en que debe tenerse en cuenta el estado de éste al rebelarse contra el guardia municipal.

Bibliografía

El número de *Iris* correspondiente á esta semana publica interesantes trabajos de los señores Muñoz (don Enrique), Cobes, Gabriel Briones, Julio L. Carrión, Perez Capo, Cristobal de Castro y otros no menos notables escritores; las páginas en color son, como de costumbre, un modelo de buena estampación y entre las firmas de las ilustraciones descuellan las de Verdugo Landi, P. Molinas, Pahissa, Herranz, Tovar, E. Lozano, Taulot y otros distinguidos. Publica además la semblanza musical de don José Tragó por Pascual Millán varias actualidades y alguna copia de cuadros célebres, constituyendo en suma un número que nada deja que desear en punto á elegancia y amenidad.

En el número *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana, termina la publicación de la interesantísima novela del señor Navarro Ledesma *Raza de héroes*, que tan del agrado ha sido de los numerosísimos lectores de nuestro colega. Como notas preferentes del número, podemos citar también la efeméride de la coronación de Quintana, curiosísimo artículo de Tomás Luceño, y los retratos de varios prohombres de la situación liberal. Las páginas en color son, como siempre, admirables, y el suplemento de *La mujer y la casa*, interesantísimo.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, dirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el «Elixir Estomagal de Saiz de Carlos». Pídense siempre «Flexir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Somaalix», marca de fábrica registrada en Europa y Americas.

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado á la Savia de Pino y Balsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en la iglesia de la casa de Misericordia.

Á las seis exposición del Santísimo y á las diez misa cantada. Por la tarde á las seis y media, se practicará el último día de septenario y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Nicolás al anochecer después del rosario, continuará el septenario de la Virgen de la Soledad.

En San Francisco á la misma hora se practicará la devoción sabatina con meditación.

Visita á la Corte de Maria

Á Nuestra Señora de la consolación, en el Socorro.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Terminan en la iglesia de la casa de la Misericordia.

La exposición tendrá lugar á las siete de la mañana, á las diez y media bendición de las palmas y la Misa mayor. Á las seis de la tarde meditación, cantándose acto continuo, el *Stabat Mater*, de Rossini, Te-Deum y la reserva del Santísimo.

Empiezan en Santa Eulalia á Nuestra Señora del Confalón. Exposición á las tres de la tarde; enseguida actos de coro y al anochecer, meditación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral y demás iglesias se bendecirán las palmas y ramos y se cantarán los oficios propios del día; en la Catedral efectuará la bendición el Ilmo. Señor Obispo.

En la Concepción á las nueve y media espuesta la Santa Faz, empezará la misa cantada y al anochecer meditación y la reserva.

En Montesión á las siete y media día misa de comunión general en la cual se distribuirá un recuerdo á los Señores ejercitantes y al anochecer conclusión de los ejercicios con exposición del Santísimo y sermón.

El piadoso ejercicio de las siete palabras que habió Cristo en la Cruz se practicará en las iglesias y horas que á continuación se expresan. En la Piedad á las tres de la tarde, con meditación.

En Santa Catalina de Sena á latres y media siendo el orador el P. Antio Tomás.

En San Geronimo á las cuatro (la tarde) por el orador el P. Antonio Loz, de San Felipe Neri.

En Santa Magdalena á la una hora y será el orador un P. de compañía de Jesús.

Visita á la Corte de Maria

Á Nuestra Señora del Amor Heroso, en San Cayetano.

Las pastillas Paneraj, son el remedio más eficaz contra Tos. De venta: Farmacias y Droguerías.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen mes de tomar el Jarabe anti-herpético Ferrá. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.—Frascos 8 reales.

BASCULAS, BALANZAS y ROMANAS.—Véase el anuncio en 4.ª página.

Colocación. Un joven enterado en contabilidad, con muchos años de práctica, desea encontrar colocación en alguna casa de comercio ú oficina. Puede presentar buenas referencias.

Informarán en el Centro de Anuncios de la Plaza de Santa Eulalia.

OBRAS

DON RAFAEL BALLESTER Y CASTELL

Licenciado en Filosofía y Letras

Estudio sobre la enseñanza de la Geografía . . . 1'50 pesetas

H. Taine: Ensayos de crítica y de historia; España en 1679 . . . 1

De venta en las principales librerías

Cochero. Se necesita uno que sepa su obligación. Diríjase San Felu, 14, principal.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	94 00
Salinera Española	170 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	37 50
Islañas	52 50
Ferrocarriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	54 50
Unión Comercial papel	50 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 29 de Marzo	
4 p. interior perpétuo	72 60
4 p. exterior perpétuo	00 00
4 p. amortizable	00 00
Cubas 86	86 45
Cubas 90	72 10
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	488 00
Tabacos	385 50
Francos	35 45
Libras	34 08
Amortizable al 5 p. S.	92 45
Barcelona 2 de Marzo	
4 p. interior	55 27
4 p. exterior	00 00
4 p. amortizable	92 15
Cubas 86	86 62
Cubas 90	72 12
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Coloniales	76 12
Nortes	57 40
Francos	00 00
Paris	73 50
Francos	35 10
Libras	00 00
Alicantes	82 50

Boletín meteorológico

Día 29 a las 9 de la mañana

Barómetro	762 7 mm.
Termómetro seco	10 4 g. et.
Máxima al sol	26 4
Máxima a la sombra	15 2
Mínima a cubierto	6 2
Mínima a descubierto	4 0
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre el mareógrafo en 24 horas	8 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	159
Lluvia en 24 horas	0 00 mm.
Evaporación en 24 horas	3 6
Humedad a las 9	71
Ascenso del barómetro en 24 horas	3 2
Descenso del id. en id.	0 0

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 28 de Marzo de 1900.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
352	3	3	1	351

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público el MEJOR Y MAS ECONOMICO de los alumbrados usuales. Precio de los 20 céntimos de peseta el metro cúbico y además 2 céntimos el 10 por 100 para el Estado. Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas a 16 céntimos de peseta. Fijarse bien en el precio por ser más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que propon lo contrario. Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia a los abonados
Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán en las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:
Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tené de Vallis; Id. Constitución (Borne) 42 Esterería; de cuyos centros se recogerá a las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO
LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convales especiales según las circunstancias de cada uno.

ESTADISTICA

Verificaciones hechas en los Juzgados
Nacimientos: Día 26.—Varones 4.—Hembras 4.
Día 27.—Varones 1.—Hembras 3.
Día 28.—Varones 1.—Hembras 1.
Matrimonios: Día 26.—Ninguno.
Día 27.—Ninguno.
Día 28.—Idem.
Defunciones: Día 24.—José Sánchez Oliver, viudo, 92 años, calle de Roig, pulmonía.—María Roselló Bisquerra.

Día 25.—Catalina Font Campomar, casada, 70 años, calle de Palacio, arterio esclerosis.—Catalina Palmer Bosch, 23 meses, calle de Cabrinetti, meningitis.—Catalina Mir Canaves, soltera, 40 años, hospital, quemaduras.—Catalina Gelibert Delmau, casada, 65 años, Arrabal, hemorragia cerebral.—Francisca Sancho Vidal, 29 meses, calle de los Botones, enteritis.—Salvador Vives Bauzá, casado, 37 años, calle del General Barceló, invaginación intestinal.—Juan Franch Ribas, casado 68 años, calle de los Olmos, broncocefalia.

Día 26.—Magdalena Ponceil Ferrá, casada, 55 años, calle de Santanyi, endocarditis crónica.—María Bestard Pons, soltera, 88 años, calle de los Olmos, afección gástrica.
Día 27.—Francisca Forteza, Martí viuda, de 6 años, calle de Escurach, glicosuria.—Pedro Mora Bestard, casado 74 años, calle de Salas, catarro crónico.—Federico Gutierrez García, 4 años, calle de Peñares, meningitis cerebral.—Antonio Orosador, 30 meses, calle del Estanco, difteria.

Día 3.—Lucas Queigias Nadal, 17 meses, calle del Sindicato, sarampión.—Juan Bonnia Valentí, casado, 63 años, calle de Rubí, catarro gripal.—Catalina Tous Enseñat, viuda, 27 años, Arrabal, tuberculosis pulmonar.—Francisco Massot Ramis, 1 año, calle de Bauló, sarampión.—Antonio Matas Vila, 22 meses, calle de San Elias, nefritis aguda sarampiosa.—Francisco Oliver Miralles, casado, 6 años, calle del Sindicato, cardiopatia.—Juan Miguel Monjo, 10 meses, término, sarampión.

Registros del puerto de anteayer a la puesta del sol.—Despejado de la atmósfera.—Despejado.

del horizonte.—Acelerado.
Dirección del viento.—S. S. O.
Estado del mar.—Bonancible.
Agua a la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Viga de Forso-pi.—Ninguna.

Accidencias.—Al levantarse el sol sobre el horizonte estaban las del 1.º 4.º cuadrantes algo aclarados y nubosidad y claras y diáfanas las del segundo y tercer, atmósfera despejada, en calma el mar con su nivel algo bajo y viento flujo al N. N. O. la mañana se pasó sin alteración notable llegando de este modo al medio día que se rotó el viento al S. O. fresco, el que continuó hasta el ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores correos *Islaño* y *Cabrera* procedentes respectivamente de Valencia e Ibiza el primero y de Cabrera el segundo, también entró el pailebot *Virgen del Mar* de Andraig y la polacra goleta *Lareño* de Valencia y salió el vapor correo español *Cataluña* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 29.—Vapor español *Islaño*, 314 ton., de Valencia a Ibiza.—Vapor español *Cabrera*, 38 ton., de Cabrera.—Polacra goleta española *Lareño*, 92 ton., de Valencia.—Pailebot español *Virgen del Mar*, 46 ton., de Andraig.

Despachados: 29.—Vapor español *Cataluña*, 661 ton., para Barcelona.

Matadero: Día 29.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 2.—Novillos, 0.—Terneras, 12.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 142.—Cabras, 3.—Cegajos, 1.—Cabrillos, 3.—Cerdos, 2.—Cerdas, 4.—Lechonas, 0.—Total, 180.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Congregaciones religiosas
Madrid 29 a las 10
Oporto.—Han sido cerradas dos congregaciones de jesuitas.
La Unión Liberal ha pedido al Obispo que intervenga para tranquilizar los ánimos que están agitadosísimos.

Los Obispos y Sagasta.-Federación de patronos.
Madrid 29 a las 10'40
Los Obispos de varias provincias y muchos eclesiásticos han pedido al señor Sagasta que les ampare en las cuestiones religiosas.

Las asociaciones patronales de Gijón han acordado constituir la federación regional de patronos.
Mr. Kruger va a emprender un viaje por América para recaudar fondos para proseguir la guerra.

Tres noticias

Zaragoza.—En la reunión tenida entre patronos y obreros en el despacho del señor gobernador no se ha llegado a ninguna solución.
Varios ministeriales están quejosos del apoyo de Moret a los de la Unión Nacional.
Dícese se establecerán los jurados mixtos.

Ir por lana...

Madrid 29 a las 10'40
Un sujeto que quería regresar a Valencia gratuitamente se metió en un vagón en el que estaba encerrado un toro, el cual le corné y pateó.
El jefe de la estación de Virar se apercibió de sus gritos, siendo sacado lleno de heridas.

Los huelguistas de consumos
Madrid 29 a las 10'40
La Corona.—Los empleados de consumos que se habían declarado en huelga volvieron a sus puestos, prometiendo la empresa atenderlos.
Se han retirado las fuerzas.
Los asociados no consentirán la expulsión de ninguno de sus compañeros.

Un ministro y un Arzobispo
Madrid 29 a las 10'40
El señor conde de Romanones ha ultimado el documento contestando a la pastoral del arzobispo de Burgos.
Ha sido sentidísima el fallecimiento repentino del general Ciriza a causa la ruptura de un aneurisma.

Real orden
Madrid 28 a las 11'45
La Gaceta publica una Real Orden del Ministro de la Gobernación por la que queda en suspenso otra del 31 de Julio último referente a la observación de los mozos útiles condicionales.

Firma.-Nombramiento.-Sagasta
Madrid 29 a las 14'10
Se ha firmado la ampliación del plazo para las obras del canal de Aragón.
También han sido firmadas la supresión del turno en la elección del cuerpo de minas y una real orden reformando el reglamento interior del ministerio de la Gobernación.
El señor Moret ha nombrado varios secretarios de gobierno, pero mantendrá en sus puestos a los actuales.
El señor Sagasta ha mejorado, pero permanecerá aún por algún tiempo en su domicilio.
Mencheta

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS

ELEGANTE Y VARIADO SURTIDO
Desde la clase más modesta hasta la más exquisita y modernista.
GRAN VARIEDAD DE ESTUCHES CON DEVOCIONARIO, MONEDERO Y TARJETERO
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma; y en sus sucursales de Inca (Mayor 12) y Manacor (Bosch 8).

FERIA DE RAMOS

En los grandes Almacenes SAN JOSE se acaban de recibir un sin fin de artículos propios para regalos

NOTICIAS
de la madrugada
TELEGRAMAS
La prensa francesa
Madrid 29 a las 17'30

La prensa francesa reconoce la importancia de la captura del cabecilla Aguinaldo, pero al propio tiempo hace observar la traición de que se han valido los americanos para apoderarse de sus enemigos.

Noticias de Washington
Madrid 29 a las 19'10

Un despacho de Nueva York, dice que reina gran contento con motivo de la captura del cabecilla Aguinaldo.
Créese que con tal motivo terminarán las operaciones organizadas.
Aguinaldo será tratado con poca severidad.
Mr. Tuston será ascendido a coronel.

Una proclama
Madrid 29 a las 19'45

Washington.—El general en jefe del ejército yankee en Filipinas, ha telegrafado a su Gobierno participando que el cabecilla Aguinaldo ha publicado una proclama aconsejando a los tagalos que se sometan y que reconozcan a los yankees.

Lo que dicen los periódicos
Madrid 29 a las 20

Los periódicos de Nueva York dicen que si se condujera a Aguinaldo a los Estados Unidos tendría una marcha triunfal.
Le califican de patriota desventurado.

Noticias diversas
Madrid 29 a las 23'15

Han sido suspendidas las oposiciones para las notarias vacantes en Madrid, hasta después que se hayan verificado las elecciones.
El señor Gamazo irá a Valladolid durante la próximas elecciones.
Importantes filipinos de París y Madrid desconocen aun la captura del cabecilla Aguinaldo.
Aseguran dichos filipinos que a pesar de todo seguirá la insurrección.
Ha quedado terminada la amortización de los generales de división.
Para ocupar la vacante del obispado de Madrid, se indica a un prelado andaluz.
Mencheta

CASA DE RECREO EN EL TERRENO

Se desea alquilar una con toda clase de comodidades, agua en abundancia, para beber y regar, jardín y con bonita vista que domina la bahía. Informarán, «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Cómica-Lirica
Temporada de Pascua
Personal Artístico

Primer actor y Director.—Don Miguel Miró.
Maestro Director y Concertador.—Don Eduardo Senis.
Director Artístico.—Don Vicente Escalante.
Actrices.—Laura Botí, Purificación Cançala, María Castillo, Prudencia Grifell, Carmen Jordán, Carmen Megia, Hemesia Pérez-Díaz, Saucha Rocafull, Desamparados de los Santos e Irene Vicente.
Actores.—Vicente Crespi, Matías Cntanda, Antonio Esquirel, Ramón Hidalgo, Francisco Martínez, Miguel Miró, Luis Morón, Francisco Ramírez, Juan Bautista Rodríguez y Emilio Torres.
Apuntadores.—Pedro Gomez y R. Serrano.
24 artistas de coro y 80 profesores de orquesta.
Director de maquinaria.—Don Ricardo Aparicio.
Primer maquinista.—Francisco Plá.
Archivo.—Sociedad de Autores y Florencio Fiscovich.
Peluquero.—Bover.
Sastrería.—Sastrería Viuda de Peris.
Representante de la empresa.—Don Luis Cossini.

Se verificarán los siguientes estrenos:—La Balaia de la luz (decorado nuevo), La noche de la Tempestad, Los buenos mozos, El Barquillero (decorado nuevo), El Misipi, Viaje de Instrucción, El Maestro de Obras, Los Payasos, María de los Angeles (nuevo decorado), La Señora Capitana, José Martín el Tamborilero (decorado nuevo), Lucha de clases, Sandías y melones, Mangas Verdes, Polvorilla, La Tía Cirila, La Argelina, El incógnito, La Celosa, El Señor Corregidor, La flor de la Montaña, El martes de Carnaval, La romería de Torrijos, Instantáneas, En el fondo del Baul, Cavalleria Chulapona, Churro Bragas, La Golfemia (parodia de la Boheme) y todas las obras que con éxito se estrenan en Madrid.

Esta Compañía cuenta con decorado para las obras nuevas y para algunas del repertorio que aquí en Palma se han representado. Dicho decorado ha sido pintado por los afamados pintores escenógrafos de Madrid señores Muriel y Martínez Garin y señores Igual y Amat de Valencia.
Debut el día de Pascua de Resurrección.

Gran almacén de papeles pintados

DE
JAIME HERNANDEZ
Sucursal de Barcelona calle Canuda 28
Gran competencia
Papeles desde 1 real y medio el rollo a 100.
Arrimaderos mates a 5 reales rollo. Fondos liso desde 5 reales rollo.
También se hacen cielos rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.
Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios a domicilio.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ
pectorantes y calmantes de la tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

RICO Y VARIADO SURTIDO

MOLDURAS PARA CUADROS
Eromos y estampas
Precios económicos
25 BROSSA 25

ANUNCIOS MORTUORIOS

para los periódicos de mayor circulación
La Almudaina
y **La Última Hora**

Se admiten toda la noche hasta las cinco de la madrugada en el buzón del CENTRO DE ANUNCIOS de la Plaza de Santa Eulalia, y desde dicha hora hasta las seis de la mañana en la imprenta de este periódico.
Mencheta

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).
LLEGADAS Á PALMA
Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
para los pueblos de la isla Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Horas de salida	Llegadas á Palma
Andrago	Marina, 8	7	m
S'Arroca	Marina, 8	7	m
Candela	Santacilla	7	m
Calviá	Santacilla	7	m
Esportia	P. del Olivar	7	m
Establiments	P. del Olivar	7	m
Establiments	P. del Olivar	7	m
Banyalbufar	P. del Olivar	7	m
Puigpunyet	P. del Olivar	7	m
Valldemosa	San Miguel, 24	7	m
Deya	San Miguel, 24	7	m
Sóller	San Miguel, 24	7	m
Bunyola	San Miguel, 24	7	m
Lluchmayor	Baudi, 6	7	m
Santanyí	Baudi, 6	7	m
Campes	Baudi, 6	7	m
Sancelles	P. de S. Ant.	7	m

DOLOR REUMATICO

Depósito: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza y Srta, Jaime II, 21

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.
La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.
La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.
Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.
Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.
Pero, recordemos que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.
Se halla de venta ahora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.



Se alquila una tienda en sitio de los más céntricos de Palma, y se vende la estantería y mostradores por separado, todo á propósito para Tienda de Repes, Sastaría, Camisería, Mercadería, Confitería, Repostería, Colmado, Platería, Ferrería, Zapatería, Tapisería, Quincallería y Estamparía.
Darán razón Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

Se alquila unos entrepuercos en la calle del General Baresó, números 16 y 18, de bastante capacidad con agua de fuente y de peso y jardía.
Una cochera en la misma calle número 58. Informes, número 8, principal.

EL REGIONALISMO
por don Juan Mané y Flaquer.—Precio, 1'50 pesetas.
LA CUESTION REGIONAL
por don Miguel S. Oliver.—Precio, 1'50 pesetas.
Libros para Contabilidad
De todas clases, sólidos, buen papel y á precios económicos.
Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Mes de Marzo

Línea de Cuba México.—El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Montserrat».
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Isla de Panay».
Línea de Filipinas.—El día 30 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».
Línea de Buenos-Aires.—El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sakrussegui».
Línea del Brasil.—El 8 saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz, el vapor «San Ignacio».
Línea de Fernando Poó.—El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Ciudad Condal».
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para más informes, acódate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los «herpes», así externos como internos; en las alergias, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «artritis», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras pulmonares crónicos, etc.; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre á las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valensuela, Plaza de la Cuartera número 2.

CHAMPAGNE de KOLA
'MARY SAT,

Es el más económico, higiénico y agradable.
EN BREVE habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DOCTOR PADRÓ
Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas é tumores fríos, las herpes de todas clases, las ligas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.
CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valensuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valensuela, Centro Farmacéutico y principales.

ANTONIO VICH Y C.

Fabricación de balanzas, básculas y romanas de todos sistemas. Cajas para guardar valores. Recomendamos las de nuestra fabricación sistema NORTE AMERICANO habriéndose por medio de un solo boton, con y sin llave, á la ayuda de combinaciones numéricas. Transformación de cirros antiguos por los de este sistema.
PRECIOS LIMITADOS
Despacho: Belsería, 18.—Taller: Campana, 4.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos
VIJE DIRECTO DE ESTE PUERTO
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá á mediados de Abril el vapor **CATALINA**
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.
Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ALUMBRADO BARATISIMO

Como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 cént. de peseta el metro con los mejores y más perfectos aparatos para producir **ACETILENO** Patente BOFILL Ingeniero
Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.
Lámparas y faroles para bicicleta y carruaje y otros usos. Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior calidad á 60 cént. Kg.

SINDICATO 141, 1.º—PALMA
Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Poción y linimento antireumático

En su uso se consigue la curación de toda clase de dolores reumáticos por crónicos é inveterados que sean heredados el síntoma de curaciones hechas y la recomendación de otros médicos en todas las ocasiones de ensayarlos. Precio de Poción, pesetas 5. Linimento, id. 2'50.—Farmacia especial de GIJ INGLADA, 4, Asso, 4, Barcelona.

HERPES
LÍNEA CON EL CEMENTO SEGUNTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER
Premiada Exposición anexa al H. Cong. Interprovincial de Higiene y Demografía
Es un remedio que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda afección herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea, hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la persona su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las alteraciones simples de la piel: escoriñidéz de la misma, erupciones, etc., etc.
Farmacia de las Copias, Plaza de Antonio Maura.
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copias, Plaza de Antonio Maura.
CATARROS
BRONQUITIS CRÓNICAS Y OSES PERTINACES
Se curan con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.
—CUATRO REALES FRASCO—
Depósito general, Farmacia de las Copias, Plaza Antonio Maura.—PALMA

LATOS
ya sea catarral, constipado, seco, vicioso, ronca, faja y la llamada viente de sangre fuerte y crónica, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos que á las primeras tomas sienten ya un alivio que sorprende y anima, el pecho se suaviza, se produce la expectoración y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan asma ó sofocación de cualquier clase, los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** para el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por el momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta uno dentro de la habitación para que el enfermo pormir tranquilo toda la noche.

Compra y venta de fincas

Para informarse y demás, dirigirse a la calle de la Riera número 36, Palma.

A los enfermos de pecho y de los otros respiratorios

Su curación por medio del Jarabe de Legiti-ma Savis de Pino Marítimo preparado en frío por don Juan Moray, Farmacéutico. Dicho Jarabe presentado en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1892 con medalla de oro, es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarral, es nerviosa, dengue, tisis pulmonar y fraqueal y hemoptisis.
Savit Muro, Farmacia y Laboratorio de Moray.—Palma, Centro Farmacéutico y en casi todas las Farmacias de Balnearios.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.
Curación rápida con la recombina fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobado por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza.
Farmacéutico, Marina, 84 y 86.